



No fumes justo después de ponerte gel hidroalcohólico: Sanidad publica recomendaciones para un uso seguro

Evitar la aplicación sobre zonas dañadas de la piel o mucosas, así como no fumar inmediatamente después de usar el gel hidroalcohólico, son algunas de las recomendaciones lanzadas este lunes por la Agencia Española de Medicamentos (AEMPS) para utilizar estas soluciones de forma segura.

Se trata de una serie de recomendaciones de uso y conservación adecuada de estos productos y consejos para evitar incidentes en la población infantil, ya que la Agencia recuerda que, al contener un alto porcentaje de etanol, son inflamables, tóxicos por ingestión, e irritantes, especialmente oculares.

La AEMPS especifica que hay dos tipos de geles o soluciones hidroalcohólicos: los biocidas y los productos cosméticos.

Los biocidas han de incluir en su etiquetado un pictograma fácilmente identificable, que indique que pueden ser peligrosos y que son inflamables, ya que en su composición contienen un alto porcentaje de etanol.

Sin embargo, los cosméticos pueden contener una cantidad muy variable de alcohol y no tienen la obligación de incluir esta información en su etiquetado. Pese a ello, la AEMPS recomienda que se sigan las mismas precauciones de uso que con los geles y soluciones hidroalcohólicas.

.- RECOMENDACIONES DE USO

Evitar aplicar geles y soluciones hidroalcohólicas en zonas sensibles o dañadas de la piel o mucosas.

Mantener estos productos alejados de focos de calor, como pueden ser superficies calientes, exposición solar directa, llamas abiertas, chispas o cualquier fuente de ignición.

No fumar inmediatamente después de usar estos geles o soluciones o en lugares donde estén almacenados.

Almacenarlos en un lugar bien ventilado y fresco, evitando espacios donde se produzcan cambios de temperatura importantes.

En caso de contacto con los ojos, hay que aclararlos con abundante agua durante varios minutos y, si la irritación permanece, se debe consultar con un médico.

En caso de ingestión, llamar inmediatamente al Servicio de Información Toxicológica o acudir a un médico de urgencia.

.- PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Mantener los geles y soluciones hidroalcohólicas fuera del alcance de los niños.

Supervisar siempre el uso de estos productos por parte de los más pequeños.

En el caso de dispensadores comunitarios, hay que tener en cuenta la altura de los mismos, ya que en numerosas ocasiones dispensan el producto a la altura de los ojos de los niños. Antes de utilizarlos, hay que asegurarse de que no hay niños cerca.

Tener siempre en cuenta el tipo de aplicador y la densidad del producto, ya que al dispensarlo en formato spray, es probable que el área de difusión sea mayor.